

Comodoro Rivadavia, 28 de mayo de 2004.-

VISTO:

La nota entrada a FCN. N° 1266/04 presentada por la Coordinación de las “IV Jornadas día del Bioquímico”, y

CONSIDERANDO:

Que por la misma se solicita aval académico para dichas Jornadas.

Que estas se llevarán a cabo los días 15, 16, 17 y 18 de junio de 2004, en el Colegio Médico de Comodoro Rivadavia y en la Asociación Bioquímica de Comodoro Rivadavia.

La importancia y relevancia científica de dicho evento en cuya oportunidad se abordarán temas de interés para esta Facultad.

Que es política de esta Facultad apoyar la realización de actividades de esta naturaleza.

Que la participación de la Facultad es de carácter honorífico.

Que el tema fue tratado en la II sesión ordinaria del año en curso.

POR ELLO, EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
RESUELVE

Art. 1°) Otorgar aval académico a las “*IV Jornadas día del Bioquímico*”, que se llevarán a cabo los días 15, 16, 17 y 18 de junio de 2004, en el Colegio Médico de Comodoro Rivadavia y en la Asociación Bioquímica de Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondientes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, Archívese.-

RESOLUCION CAFCN. N° 287/04.-



Form. EDGARDO J. J. SAAVEDRA
D E C A N O
Fac. de CIENCIAS NATURALES